

VOLJUMI CIA. LTDA.  
Vendemos y transportamos su Material de Construcción  
Av. P. Luis Casiraghi y Sor Consuelo Iglesias  
GUALAQUIZA - ECUADOR

*INFORME DE LABORES, DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010*

Señor Presidente de VOLJUMI CIA. LTDA. y, señores Socios y Accionistas. Habiendo concluido el año fiscal 2010 y siendo mi deber informar a ustedes de mis labores cumplidas en dicho periodo, como Representante Legal de la Compañía, comienzo describiendo los siguientes aspectos en que se desarrollaron mis actividades:

**ANTECEDENTES:**

El 09 de febrero del año 2006 y ante el Notario Público Primero del cantón Gualaquiza, se constituye la Compañía de Transporte Pesado "VOLJUMI CIA. LTDA.", mediante Escritura Pública, la misma que fue registrada en el Registro Mercantil de Gualaquiza el 14 de febrero del año 2006. En el año 2006, se presentó la solicitud al Consejo Nacional de Tránsito, en la ciudad de Quito, para obtener el Permiso de Operaciones de la Compañía, lo que nos permite cumplir con nuestro objetivo, de un trabajo digno y remunerado, a lo largo y ancho de nuestro cantón, de nuestra provincia y del país, habiendo sido reformado el Estatuto Social para el ingreso de nuevos socios, con nuevas unidades de transporte, en el año que terminó.

**PLANIFICACION DE ACTIVIDADES:**

Como Gerente y Representante legal de la Compañía, me he esforzado en cumplir y ejecutar todas las decisiones y Resoluciones tomadas en las juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Socios, cumplir y hacer cumplir el Estatuto Social de la Compañía y las Leyes Civiles y Mercantiles, como también las Leyes tributarias y societarias, para la buena marcha de la empresa y bienestar de sus asociados. Con el nuevo impulso que se está dando a la compañía, será necesario aplicar las Leyes de la Seguridad Social, de Impacto Ambiental y de Minas y Canteras, para lo que debo y debemos anticiparnos, a fin de evitar contratiempos, problemas y gastos a la empresa.

**INFORME ECONOMICO Y CONTABLE:**

Para cumplir con las obligaciones al SRI, contamos con el apoyo de nuestro Contador, el Lic. José Reinozo Orellana, Contador-Auditor, quien nos patrocina con su firma, la legalización de los balances, el pago de impuestos mensuales y anuales, la llenada de los formularios, y la elaboración de anexos de compras y de relación de dependencia, como también otros trámites de carácter legal y de asesoría contable-financiera. Se ha estructurado el Estado de Situación Inicial y el Plan de Cuentas, con la Ayuda del señor Contador, con lo que se ha establecido los balances de Comprobación, de Resultados, de Distribución de la utilidad y pago de impuestos y el balance de Situación Financiera, cuyo resumen contiene el formulario 101. Recién hemos constituido las Reservas de Ley, lo que trataremos de mantener en una cuenta especial, en una entidad bancaria, para que sea, lo que su nombre manifiesta, reserva de capital. Los expedientes que hemos manejado a lo largo del año fiscal y que contienen los resultados que hemos obtenido, como compañía en proceso de desarrollo y los informes levantados en las Juntas Generales de Socios, se adjunta a la presente, para que sea estudiada y juzgada

por la Junta General de Socios y se emita la resolución aprobatoria, denegación o de complementación y sustento de actividades y gastos.

**PROYECCIONES PARA EL NUEVO AÑO:**

En el nuevo año fiscal nos proponemos perfeccionar el proyecto inicial y luego incursionaremos en concursar a nivel local y nacional participando en las contrataciones públicas con el INCOP, para la ejecución de obras civiles como caminos, carreteras, diques, canales, alcantarillados, etc. Y la apertura de caminos y vías para el sector privado rural. En la provisión de materiales para este año ofreceremos al público material triturado de dos dimensiones.

**RECOMENDACIONES:**

Es urgente actualizarse en los sistemas contables de las NIIF, NEC y las NIC, como también en las reformas legales del derecho societario, para estar acorde a las nuevas exigencias que trae el reto del desarrollo económico, financiero y contable.

Gualaquiza, marzo 10 del 2011.

Muy atentamente,

  
Hilda N. Brito Astudillo  
GERENTE DE VOLJUMI CIA LTDA.